REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN SECPLAC

CONCÓN, 3 0 DIC 2021

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO Nº 2891

VISTOS:

a) El Decreto Alcaldicio N°2401 de fecha 23 de noviembre de 2021, que autoriza el llamado a Propuesta Pública: "Conservación Liceo Politécnico de Concón".

b) El Decreto Alcaldicio N°2649 de fecha 06 de diciembre de 2021, que aprueba la respuesta a las consultas realizadas a través del Foro de la Licitación Pública: "Conservación Liceo Politécnico de Concón" ID N°2597-39-LE21.

c) La Ficha de la Licitación Pública denominada: "Conservación Liceo Politécnico de Concón" ID N°2597-39-LE21.

 d) Las Facultades establecidas en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

La necesidad de modificar la fecha de adjudicación de la Licitación Pública denominada: "Conservación Liceo Politécnico de Concón" ID N°2597-39-LE21, en consideración a la obligación de obtener la aprobación previa del Concejo Municipal para la contratación de la obra.

DECRETO

- 1. POSTÉRGASE, la fecha de adjudicación de la Propuesta Pública denominada: "Conservación Liceo Politécnico de Concón" ID N°2597-39-LE21, para el día 14 de enero de 2022, a las 16:00 hrs.
- 2. PUBLÍQUESE, el presente Decreto Alcaldicio a través del portal www.mercadopublico.cl.

B. DISTRIBÚYASE por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.

4. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA S MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL S PREGIOTARIA MUNICIPAL S FRV/CGA/MSCG/AIRR/airr.

Distribución:

ALIDAD DE

1. Secretaría Municipal.

Control.

3. Asesoría Jurídica.

DAF.

5. Contabilidad y Presupuesto.

6. Dirección de Obras.

7. DAEM.

8. SECPLAC (204).

9. Carpeta Propuesta.

